



Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del
Pueblo Desorganizado"

www.losijosdemafalda.cl

- Trípticos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos



EL LITIO EL ORO BLANCO



En diciembre del año 2012 Los Hijos de Mafalda publicamos el Tríptico N° 57 que se titulaba "El Litio", en dicho periodo no contábamos con la información que tenemos en la actualidad, en segundo lugar el tema del Litio estaba remitido específicamente al proceso de licitación de dicha materia prima que se estaba produciendo en ese momento, donde estaba compitiendo Soquimich y la empresa taiwanesa Simbalik, donde finalmente la licitación fue declarada desierta. Lo que significó que tanto Soquimich y Simbalik no pudieran explotar el Litio chileno. Supuestamente este hecho tuvo consecuencias positivas para el país, ya que se obligaba a CODELCO a hacer cago de la explotación del oro blanco. Lo entretenido de esto es que Soquimich siguió explotando el Litio hasta la fecha y lo más entrete aún es que en enero del presente año (2018) se le extendió la concesión de este mineral hasta el año 2030.

En el año 2012 ya no se discutía la propiedad de la "Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH)" la que como su nombre lo indica en algún momento fue propiedad del Estado o sea de todas y todos los chilenos, el hecho que esta empresa fuera privatizada en plena tiranía ya no tenía ninguna importancia y al parecer aún no la tiene.

Un segundo elemento de relevancia es que Soquimich en el año 2012 no obtuvo la concesión de la explotación del Litio por 20 años debido a que a esa fecha dicha empresa mantenía litigios con el Estado chileno, pero a pesar de ello

ha seguido explotando esta materia prima hasta la fecha e incluso, como ya lo expusimos se extendió su concesión hasta el 2030.

Un tercer elemento es que en 2012 el precio asociado a la licitación del Lito, en otras palabras el valor por este material era de \$193 por kilo, en la actualidad "el concentrado de espodumeno (> 7,25%Li₂O) se ha comercializado con valores en el rango de 683 - 750 US\$/ton¹". Esto quiere decir que el Litio luego de su elaboración inicial, que es como lo vendemos al extranjero, tiene un valor máximo de \$750 dólares por mil kilos, o sea \$476,25 pesos por kilo (calculado con un valor del dólar a \$635 pesos), pero el "el carbonato de litio se ha transado con un valor mínimo de 5.952 US\$/ton y un valor máximo de 6.614 US\$/ton", en otras palabras \$4.199,89 pesos por kilo, lo que quiere decir que está muy barato el oro blanco.

En esa fecha no teníamos la información de que SQM, como es conocida en la actualidad Soquimich, financiaba directamente a todos los partidos políticos, con excepción del Partido Comunista, lo que quiere decir que desde la presidencia al igual que todas y todos los representantes en el congreso estaban comprados por esta empresa, y esto se produce con el objetivo de que ellas y ellos generaran leyes que beneficiarán directamente a esta empresa. También, y no lo podemos dejar de lado, es en este periodo es que Ponce Lerue salta a la palestra y se hace famoso como el zar del Litio nacional.

Pero ¿qué es el Litio?, es un mineral que se categoriza en la tabla periódica como "elemento alcalino". En su forma pura, es un metal blando, de color blanco plata, que se oxida rápidamente en aire o agua. Es el elemento sólido más ligero y se emplea especialmente en aleaciones conductoras del calor, en baterías eléctricas y, sus sales, en el tratamiento de ciertos tipos de depresión. Y ¿Para qué sirve el Litio?, en la actualidad sirve para muchos adelantos tecnológicos como las baterías de automóviles, paneles solares, las cerámicas de naves espaciales, incluso para las armas nucleares, producto de estas cualidades este material se ha transformado en una de las materias primas más demandadas del mundo, por lo mismo su valor va cada día en aumento.

Como lo expusimos en el inicio de este artículo, a la fecha de la publicación del tríptico N° 57 no contábamos con mucha información, de esta forma no sabíamos que la producción de automóviles a combustión interna tenía sus días

¹ <http://www.minmineria.gob.cl/precios-del-litio/>

contados, es así como para el año 2035 estos vehículos dejarán de venderse y para el año 2050 serán totalmente retirados, por ejemplo Noruega establece la prohibición de la venta de estos vehículos en el año 2025, Alemania en 2030, Inglaterra y Francia lo harán en 2040, el gigante Indio aseguro que en el año 2030 dejara de comercializar vehículos a combustión interna, China ha fijado también una fecha límite de producción.

Este hecho tiene un conjunto de consecuencia para el mundo la primera de ellas la sufrirá la divisa de EEUU, ya que esta se sustenta en el valor del petróleo, más conocida como petrodólar, el que gracias a las transformaciones tecnológicas perderá su poder, debido a que el consumo de este combustible comenzará a disminuir sistemáticamente, al mismo tiempo se fortalecerá el Yuan Chino, haciendo imposible que los EEUU recuperen su puesto de primera potencia económica del mundo. El término de los vehículos a combustión interna significará directamente desechar al petróleo como combustible, afectando directamente a todos los países productores de crudo, principalmente a los de oriente medio, naciones que podrán reaccionar violentamente frente a la pérdida de su principal ingreso. Pero este es otro análisis.

Finalmente el término de la utilización del petróleo como combustible afectará a Chile, y particularmente a la producción de Litio, ya que este material es básico y fundamental para la construcción de baterías de todo tipo, y especialmente las de automóviles, por lo tanto, el o los propietarios de este material se podrán enriquecer sin ningún problema.



Pero esta situación al parecer no es muy bien comprendida por los gobiernos chilenos, ya que estos se empeñan en entregar la explotación de este mineral a los empresarios nacionales y extranjeros, de esta forma fuera de Soquimich la otra empresa explotadora de esta materia prima es "Rockwood Litio" que es una empresa multinacional con sede en Nueva York. De la misma forma las empresas interesadas en industrializar este producto son 6, y las "que presentaron proyectos son TVEL Fuel Company of Rosatom de Rusia, Suchuam Fulin Industrial Group de China, Shenzheng Matel Tech y Jiangmen Kanhoo Industry

(en conjunto) de China, Gansu Daxiang Energy Thecnology de China, SAMSUNG SDI y POSCO de Corea, y Molybmet de Chile²", y como se podrá observar son principalmente empresas extranjeras, mayoritariamente chinas.

Es tal el interés por este material que Nutrien Ltd., empresa creada por la fusión de Potash Corp. de Saskatchewan Inc, que es propietaria del 32% de Soquimich está vendiendo el 24% de su propiedad a la empresa China Tianqi a un precio que rodea los \$ 4.000 millones de dólares. Esto quiere decir que los chinos serán los dueños del 24% de Soquimich, y así sin más se transformaran en productores de Litio chileno. Esta venta tiene un componente de suma relevancia para el Estado, y no tiene que ver con la propiedad del Litio, por el contrario, está asociada al pago de impuestos, ya que como se podrá comprender estas transacciones deben tributar al fisco, el cuento es que sobre este tema se abre una discusión por el pago de impuesto por la venta que realizará Nutrien, pues "se ha instalado también en el mercado, ya que la empresa podría acogerse a la franquicia tributaria del artículo 107 de la ley de la renta, que libera del pago de impuestos a acciones, fondos mutuos y fondos de inversión en la medida que tengan presencia bursátil³", lo que significaría que el Estado chileno perdería \$1080 millones de dólares por esta transacción. Nuevamente los empresarios tienen leyes que los protegen no solo de la cárcel si no que también del pago de impuestos.

Podemos asegurar que todo lo que está relacionado con Soquimich esta corrompido, partiendo por su privatización, la compra de políticos, la evasión o elución de impuestos, y la emisión de boletas falsas entre otras cosas.

Para ir finalizando este artículo no podemos dejar de lado la noticia del momento, cual es el regreso de Julio Ponce Lerou y su hermano a Soquimich como asesores estratégicos de la empresa. El cuento respecto a este tema es que en enero del presente año al momento en que la Corporación de Fomento de la Producción CORFO negocio directamente la extensión de la concesión de la explotación del Litio, lo hizo bajo una condición específica, cual fue que Julio Ponce Lerou dejará la dirección de Soquimich, hecho que en la práctica ocurrió, y producto de esto es la Sociedad Química y Minera de Chile obtuvo la

² <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/12/21/5-empresas-internacionales-y-una-chilena-compiten-por-industrializar-el-litio-en-chile.shtml>

³ <https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/gobierno/sii-monitorea-operacion-de-nutrien-impuesto-alcanzaria-us-1-000/2018-06-05/195115.html>

explotación del mineral hasta el 2030, el chiste es que en menos de 5 meses este personaje regreso a la empresa y en la práctica no existe un mecanismo legal que le pueda impedir hacer ya que el cargo de "asesores estratégicos" no fue contemplado en el acuerdo firmado en enero. Esto no puede ser más que otro buen chiste nacional.

Y los responsables del "regreso de los hermanos (Ponce Lerue) al directorio de la firma fue producto de la decisión unánime de los ocho miembros, entre los que se encuentran Alberto Salas, cuestionado esta mañana por ser quien tenía como objetivo mejorar la imagen pública de la minera no metálica, Laurence Golborne, ex ministro de Piñera formalizado en el marco del caso Penta, Patricio Contesse Fica, hijo del histórico gerente general de la compañía también formalizado por delitos tributarios y Hernán Büchi, ex ministro de Hacienda de Pinochet⁴". Todos ellos con un gran prontuario, asociado a la estafa y la corrupción, además de ser defensores de la tiranía,

Por otro lado, esta noticia se centra en Julio Ponce Lerue, quien es identificado como el sujeto más malo y corrupto, pero las noticias aparte de informar, al mismo tiempo ocultan la realidad ya que nos hacen centrar la mirada en un solo punto, ocultando otros de la misma importancia e incluso de mayor relevancia. El tema es que el dinero para las y los políticos y la corrupción asociada a esta NO FUE FINANCIADA DEL BOLCILLO DE PONCE LERUE, pues los recursos para la corrupción salieron desde la misma empresa, por lo que debieron ser aprobados por su directorio, el que está conformado por: Alberto Salas M. Presidente; Patricio Contesse F. Vicepresidente; Hernán Büchi B. Director; Laurence Golborne R. Director; Mark F. Fracchia. Director; Darryl Stann. Director; Arnfinn F. Prugger. Director y Gonzalo Guerrero Y. Director⁵. Todos estos sujetos, unos más conocidos que otros han sido los responsables de la corrupción en la política y las leyes, y gracias a Julio Ponce Lerue ellos pasan desapercibidos, hecho que ha sido intencionado por todos los medios de comunicación.

La noticia nos quiere hacer creer que la salida de Ponce Lerue en enero de este año, no beneficiaría directamente a la empresa y a sus propietarios, que los directores de esta empresa al momento de aceptar la renuncia de Lerue, no

⁴ <http://www.elmostrador.cl/mercados/2018/06/05/quienes-son-los-directores-de-sqm-detras-del-regreso-de-julio-y-eugenio-ponce/>

⁵ <http://www.sqm.com/es-es/acercadesqm/directorioyadministracion.aspx>

tenían claro que este sería recontratado al pasar un par de meses. De la misma forma, tanto el gobierno como CORFO, al imponer la condición de la salida de Lerue del directorio de SQM como condición para entregar la concesión del Litio hasta el 2030, querían hacernos creer que el único responsable de la corrupción de los partidos y sus representantes era una sola persona, y que los empresarios propietarios de esta empresa estaban totalmente limpios de la corrupción generada por este sujeto. Esta visión responde a la idea de las responsabilidades individuales, cuando en la práctica son los grandes empresarios quienes se han coludido y organizado para corromper todo lo que está a su alcance con el único objetivo de seguirse apropiando de la riqueza y el producto del trabajo de nuestro pueblo, en definitiva la noticia nos quiere hacer creer que la corrupción es individual y no la del modelo político y económico imperante en el país.

Como se puede observar, esta discusión se puede abordar de diversas perspectivas, pero lo preocupante de la misma, es que al momento nadie está discutiendo un elemento fundante, cual es que la Sociedad Química y Minera de Chile hoy SQM, fue privatizada bajo una tiranía que se instaló a sangre y fuego con el único objetivo de entregar la riqueza de nuestra nación a un grupo reducido de sujetos, entre los que se encontraban familiares y amigos del tirano. Incluso pasando por encima de la "Ley Orgánica constitucional Minera de 1979" promulgada por la misma tiranía que estableció como norma que el Litio NO puede ser concesionado a privados, ya que es propiedad del Estado, hecho que tanto diputados como senadores electos en esta pseudo democracia no respetaron, a pesar que dicen defender la constitución y las leyes, por lo tanto, todo lo que ocurrió después de esto es la máxima expresión de la corrupción, en consecuencia, no debemos escandalizarnos por la concesión del Litio o el Cobre, o la venta de SQM, o el regreso de Ponce Lerou, lo que debemos hacer es comenzar a dar la lucha por la recuperación de las riquezas nacionales las que han sido expropiadas por la rancia oligarquía nacional y extranjera.

Mario Paz Montecinos

Secretario General de Los Hijos de Mafalda

"El Mayor Compromiso Con Nuestro Pueblo Es La organización.

Súmate Al Trabajo de Los Hijos de Mafalda"



<http://www.loshijosdemafalda.cl/>
info@loshijosdemafalda.cl
loshijosdemafalda@yahoo.es